

Titulación y Programa Formativo

Grado en

Ingeniería Informática

Guías Académicas
2013-2014



VNiVERSIDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

Edita:
SECRETARÍA GENERAL
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

SALAMANCA, 2013

■ INTRODUCCIÓN

PRESENTACIÓN DEL CENTRO

La Guía Académica de la Facultad de Ciencias para el curso 2013-14 es un conjunto de documentos interesante y útil para todos los miembros de la Facultad, y su lectura es especialmente recomendable para aquellos estudiantes que lleguen por primera vez a nuestra institución. Contiene la información relativa a sus seis títulos de Grado adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y a sus siete titulaciones no adaptadas en fase de extinción.

Los seis grados que se imparten en la Facultad son Matemáticas, Física, Estadística, Geología, Ingeniería Geológica e Ingeniería Informática. Además se ofrecen dos cursos de adaptación para titulados de las antiguas carreras de Estadística e Informática que quieran graduarse en Estadística o Ingeniería Informática, respectivamente. La Guía Académica contiene dos documentos para cada uno de los títulos de Grado; uno de ellos presenta información general relativa a horarios, fechas de exámenes, normativa académica más relevante, etc. y el otro está formado por las fichas de planificación docente que detallan los aspectos concretos de cada una de sus asignaturas. Los dos cursos de adaptación también disponen de estos dos documentos.

Las titulaciones no adaptadas son Licenciatura en Matemáticas, en Física, en Geología, Diplomatura en Estadística, Ingeniería Geológica, Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas y segundo ciclo de Ingeniería Informática. La información relativa a todas ellas se recoge en un único documento de la Guía Académica, puesto que en la mayoría ya no se imparte docencia presencial, solo se realizan tutorías y exámenes.

Nuestra Facultad, que ha sido pionera en la adaptación al EEES, está en continuo proceso de transformación a nivel de infraestructuras, tecnología y nuevas metodologías docentes, con el objetivo de cumplir con las directrices que establece el Espacio Europeo de Educación Superior. Este proceso debe conducirnos hacia una situación en la que nuestra calidad docente e investigadora sea aún mayor, para mantener nuestra situación de liderazgo.

En este documento concreto se incluye información sobre el Grado en Ingeniería Informática que se puso en marcha el curso 2010-11. Toda esta información está también disponible a través de la web de la Facultad, <http://fciencias.usal.es>, y se complementa con otras secciones, entre las que queremos destacar un tablón de noticias que se actualizará periódicamente con información de interés para todos nosotros, y que nos permitirá mejorar la comunicación y participar de la vida académica del centro con mayor intensidad.

Juan Manuel Corchado Rodríguez
Decano

LOS ESTUDIOS DE INGENIERÍA INFORMÁTICA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

El Grado en Ingeniería Informática es la evolución al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) de la titulación de Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas, impartida en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca desde 1992 y proveniente de una anterior Diplomatura en Informática (1989-1991).

Estos estudios superan así en esta Universidad los 20 años, donde en la Facultad de Ciencias se han formado promoción tras promoción cientos de Ingenieros en Informática.

Esta dilatada experiencia ha permitido estar en contacto con la realidad de la demanda tanto del mercado laboral como a través de distintas líneas de investigación y desarrollo de última tecnología en el sector. Nuestro plan de estudios contempla todas estas perspectivas. Por este motivo, los Graduados en Ingeniería Informática de la Universidad de Salamanca serán profesionales con una sólida formación en todas las ramas fundamentales de la informática actual. Su perfil les permitirá incorporarse al mercado laboral como expertos que aporten a las empresas soluciones tecnológicas innovadoras y competitivas. Los ingenieros en informática son profesionales preparados para adaptarse a los cambios de un área en continua evolución, con una visión global y especializada de la tecnología. Todo ello les confiere la capacidad de analizar, diseñar e implantar sistemas informáticos de distinta naturaleza con una participación activa en las decisiones de estrategia tecnológica en las empresas.

El primer nivel de estudios universitarios o Grado en Ingeniería Informática tiene una duración de cuatro cursos académicos implantados ya en su totalidad en el actual curso académico 2012/13. La Facultad de Ciencias permite además completar la formación académica de los graduados en ingeniería informática mediante programas de postgrado que se imparten en el centro como continuación a estos estudios de grado. Aquellos alumnos que opten por continuar su formación podrán hacerlo en esta misma Facultad de Ciencias cursando los niveles académicos superiores como el Máster en Ingeniería Informática o alcanzar la máxima cualificación universitaria cursando estudios de Doctorado.

Esta guía contiene la información más relevante para el estudiante de la titulación y se recomienda como primera vía de consulta. Para ampliar esta información, se puede acceder tanto la web del centro (<http://fciencias.usal.es>) como a la web de la titulación (<http://informatica.usal.es/gii>). En esta última se recogen aspectos más detallados del Grado en Ingeniería Informática tales como: objetivos del título, competencias a adquirir por el estudiante, organización de las asignaturas en materias, procedimientos de adaptación y transferencia de créditos, estadísticas, enlaces de interés, preguntas frecuentes, etc.

Ana B. Gil González
Coordinadora del Grado en Ingeniería Informática

■ UBICACIÓN DEL CENTRO

Centro: Facultad de Ciencias

Dirección: Plaza de los Caídos, s/n. 37008 Salamanca

Teléfonos:

- Secretaría: +34 923 294 452
- Decanato: +34 923 294 451
- Conserjería: +34 923 294 450

Fax: +34 923 294 514

Correo electrónico: dec.fc@usal.es

Página web: <http://fciencias.usal.es>

EQUIPO DE GOBIERNO

Decano:

D. Juan Manuel Corchado Rodríguez Tel. 923 29 44 51

e-mail: dec.fc@usal.es

Catedrático de Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial

Vicedecano de Docencia y estudiantes:

D. José Ángel González Delgado Tel. 923 29 45 00 (ext. 1523)

e-mail: angel@usal.es

Prof. Titular de Paleontología

Vicedecana de Infraestructuras e Innovación:

D.ª Belén Pérez Lancho Tel. 923 29 46 53 (ext. 1303)

e-mail: lancho@usal.es

Prof.ª Titular de Ingeniería de Sistemas y Automática

Vicedecano de Relaciones con Empresas:

D. José Miguel Mateos Roco Tel. 923 29 45 00 (ext. 1311)

e-mail: roco@usal.es

Prof. Titular de Física Aplicada

Secretario Académico:

D. Juan Manuel Rodríguez Díaz Tel. 923 29 44 58

e-mail: juanmrod@usal.es

Prof. Titular de Estadística e Investigación Operativa

OFERTA FORMATIVA

OBJETIVOS

El objetivo general de este título es formar profesionales capaces de utilizar un enfoque sistemático, disciplinado y cuantificable para el desarrollo, operación y mantenimiento de sistemas informáticos y de establecer y utilizar principios sólidos de ingeniería para obtener software fiable que funcione eficientemente en máquinas reales así como de estimar los costes de los desarrollos.

COMPETENCIAS

Las competencias del Grado en Ingeniería Informática se dividen en básicas, comunes y de tecnologías específicas. Siguiendo las directrices de la Association for Computing Machinery (ACM) y del Institute of Electrical and Electronic Engineers (IEEE) en sus currícula en *Information Technology* e *Information Systems* las competencias de tecnologías específicas se agrupan en cinco bloques o perfiles: Ingeniería del Software, Ingeniería de Computadores, Computación, Sistemas de Información y Tecnologías de la Información. El título que se imparte en nuestra facultad está orientado a este último perfil.

Se detallan a continuación las principales competencias:

COMPETENCIAS BÁSICAS O GENERALES

CG1	Capacidad para la resolución de los problemas matemáticos que puedan plantearse en la ingeniería. Aptitud para aplicar los conocimientos sobre: álgebra lineal; cálculo diferencial e integral; métodos numéricos; algorítmica numérica; estadística y optimización.
CG2	Comprensión y dominio de los conceptos básicos de campos y ondas y electromagnetismo, teoría de circuitos eléctricos, circuitos electrónicos, principio físico de los semiconductores y familias lógicas, dispositivos electrónicos y fotónicos, y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería.
CG3	Capacidad para comprender y dominar los conceptos básicos de matemática discreta, lógica, algorítmica y complejidad computacional, y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería.
CG4	Conocimientos básicos sobre el uso y programación de los ordenadores, sistemas operativos, bases de datos y programas informáticos con aplicación en ingeniería.
CG5	Conocimiento de la estructura, organización, funcionamiento e interconexión de los sistemas informáticos, los fundamentos de su programación, y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería.
CG6	Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas.

COMPETENCIAS COMUNES

CE1	Capacidad para diseñar, desarrollar, seleccionar y evaluar aplicaciones y sistemas informáticos, asegurando su fiabilidad, seguridad y calidad, conforme a principios éticos y a la legislación y normativa vigente.
CE2	Capacidad para planificar, concebir, desplegar y dirigir proyectos, servicios y sistemas informáticos en todos los ámbitos, liderando su puesta en marcha y su mejora continua y valorando su impacto económico y social.

CE3	Capacidad para comprender la importancia de la negociación, los hábitos de trabajo efectivos, el liderazgo y las habilidades de comunicación en todos los entornos de desarrollo de software.
CE4	Capacidad para elaborar el pliego de condiciones técnicas de una instalación informática que cumpla los estándares y normativas vigentes.
CE5	Conocimiento, administración y mantenimiento de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas.
CE6	Conocimiento y aplicación de los procedimientos algorítmicos básicos de las tecnologías informáticas para diseñar soluciones a problemas, analizando la idoneidad y complejidad de los algoritmos propuestos.
CE7	Conocimiento, diseño y utilización de forma eficiente los tipos y estructuras de datos más adecuados a la resolución de un problema.
CE8	Capacidad para analizar, diseñar, construir y mantener aplicaciones de forma robusta, segura y eficiente, eligiendo el paradigma y los lenguajes de programación más adecuados.
CE9	Capacidad de conocer, comprender y evaluar la estructura y arquitectura de los computadores, así como los componentes básicos que los conforman.
CE10	Conocimiento de las características, funcionalidades y estructura de los Sistemas Operativos y diseñar e implementar aplicaciones basadas en sus servicios.
CE11	Conocimiento y aplicación de las características, funcionalidades y estructura de los Sistemas Distribuidos, las Redes de Computadores e Internet y diseñar e implementar aplicaciones basadas en ellas.
CE12	Conocimiento y aplicación de las características, funcionalidades y estructura de las bases de datos, que permitan su adecuado uso, y el diseño y el análisis e implementación de aplicaciones basadas en ellos.
CE13	Conocimiento y aplicación de las herramientas necesarias para el almacenamiento, procesamiento y acceso a los Sistemas de información, incluidos los basados en web.
CE14	Conocimiento y aplicación de los principios fundamentales y técnicas básicas de la programación paralela, concurrente, distribuida y de tiempo real.
CE15	Conocimiento y aplicación de los principios fundamentales y técnicas básicas de los sistemas inteligentes y su aplicación práctica.
CE16	Conocimiento y aplicación de los principios, metodologías y ciclos de vida de la ingeniería de software.
CE17	Capacidad para diseñar y evaluar interfaces persona computador que garanticen la accesibilidad y usabilidad a los sistemas, servicios y aplicaciones informáticas.
CE18	Conocimiento de la normativa y la regulación de la informática en los ámbitos nacional, europeo e internacional.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

CETI1	Capacidad para comprender el entorno de una organización y sus necesidades en el ámbito de las tecnologías de la información y las comunicaciones.
CETI2	Capacidad para seleccionar, diseñar, desplegar, integrar, evaluar, construir, gestionar, explotar y mantener las tecnologías de hardware, software y redes, dentro de los parámetros de coste y calidad adecuados.
CETI3	Capacidad para emplear metodologías centradas en el usuario y la organización para el desarrollo, evaluación y gestión de aplicaciones y sistemas basados en tecnologías de la información que aseguren la accesibilidad, ergonomía y usabilidad de los sistemas.
CETI4	Capacidad para seleccionar, diseñar, desplegar, integrar y gestionar redes e infraestructuras de comunicaciones en una organización.
CETI5	Capacidad para seleccionar, desplegar, integrar y gestionar sistemas de información que satisfagan las necesidades de la organización, con los criterios de coste y calidad identificados.
CETI6	Capacidad de concebir sistemas, aplicaciones y servicios basados en tecnologías de red, incluyendo Internet, web, comercio electrónico, multimedia, servicios interactivos y computación móvil.
CETI7	Capacidad para comprender, aplicar y gestionar la garantía y seguridad de los sistemas informáticos.

COMPETENCIAS DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO (12 ECTS)

TFG	Ejercicio original a realizar individualmente y presentar y defender ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto en el ámbito de las tecnologías específicas de la Ingeniería en Informática de naturaleza profesional en el que se sinteticen e integren las competencias adquiridas en las enseñanzas.
-----	---

PERFIL DE EGRESO

La importancia que en la actualidad tienen las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en todos los aspectos de nuestra vida, hace que el perfil profesional de los titulados en Ingeniería Informática sea de altísimo interés y de amplia demanda en todos

los sectores, como por ejemplo empresas de negocio electrónico, entidades financieras, empresas de consultoría, compañías de producción de sistemas electrónicos, centros de cálculo, departamentos de informática o tecnología de cualquier tipo de entidades y empresas de desarrollo tecnológico, Administración Pública o centros de docencia, formación, investigación, desarrollo e innovación.

Los egresados de esta titulación son profesionales polivalentes con una perspectiva multidisciplinar, que pueden adaptarse a las continuas innovaciones tecnológicas.

SALIDAS PROFESIONALES

Las actividades desarrolladas por los ingenieros informáticos constituyen piezas clave en la estrategia de las empresas y organizaciones para posicionarse en el actual mercado competitivo, incrementar su productividad e integrarse en la sociedad digital. Entre otras podemos destacar las siguientes áreas:

- Desarrollo de Sistemas Informáticos destinados al ámbito de la gestión y planificación empresarial, la producción y organización industrial
- Dirección y gestión de proyectos informáticos
- Consultoría informática tanto técnica como estratégica
- Definición y programación de soluciones algorítmicas
- Diseño de sistemas web: comercio electrónico, enseñanza electrónica, gestión de relaciones con los clientes (CRM), etc.
- Diseño de sistemas, protocolos y servicios de telecomunicaciones
- Integración de sistemas móviles: web móvil, posicionamiento y localización (GPS)
- Diseño y gestión de redes e infraestructura de comunicaciones
- Seguridad e integridad de los sistemas informáticos y las comunicaciones
- Diseño de sistemas digitales y basados en microprocesadores
- Interacción persona computador
- Programación de aplicaciones que requieran técnicas de ejecución paralela, concurrente, distribuida y de tiempo real
- Computación de altas prestaciones para trabajar con grandes volúmenes de datos
- Enseñanza y transferencia de tecnología
- Investigación y desarrollo

Los ingenieros en Informática prácticamente tienen pleno empleo e incluso se incorporan al mercado laboral antes de finalizar sus estudios.

■ FORMACIÓN PREVIA

PERFIL DE INGRESO

Los perfiles de ingreso recomendados para esta titulación son:

- Bachillerato en la modalidad de Ciencias y Tecnología. Se recomienda haber cursado las asignaturas de la rama de conocimiento de Ingeniería y Arquitectura como son matemáticas, física, tecnología, electrotecnia, economía, etc.
- Título de Técnico Superior de Formación Profesional de Informática (ciclos formativos de Administración de sistemas informáticos o Desarrollo de aplicaciones informáticas) o también de Electricidad y Electrónica (ciclos formativos de Sistemas de telecomunicación e informáticos o Sistemas de regulación y control automáticos).

Es muy conveniente haber cursado las materias de Física y Matemáticas II, tener una buena capacidad de análisis y síntesis para poder abstraer las propiedades estructurales de la realidad Informática, además del imprescindible hábito de trabajo, dedicación al estudio y gusto por esta disciplina. Será también recomendable poseer conocimientos de la lengua inglesa, ya que la bibliografía especializada se encuentra generalmente en este idioma.

VÍAS Y REQUISITOS DE ACCESO

Podrán iniciar sus estudios universitarios de Grado en Ingeniería Informática aquellas personas que hayan superado los siguientes estudios o pruebas:

- Pruebas de acceso a la Universidad (PAUs)
- Ciclo de formación profesional de grado superior en las familias profesionales de:
 - Electricidad y Electrónica
 - Informática

(acceso supeditado a la normativa propia que, al respecto, pueda ser aprobada por los organismos pertinentes)

- Estudios ya extinguidos: COU con anterioridad al curso 1974/75, pruebas de madurez del curso preuniversitario, bachillerato en planes anteriores a 1953.
- Titulados universitarios o equivalentes.
- Prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años.

ESTRUCTURA ACADÉMICA

PLAN DE ESTUDIOS

El Grado en Ingeniería Informática ha sido diseñado para obtener las competencias propias del ejercicio de la profesión, según lo establecido por el Acuerdo del Consejo de Universidades por el que se establecen las recomendaciones para la propuesta por las universidades de memorias de solicitud de títulos oficiales en el ámbito de la Ingeniería Informática (BOE 4 de agosto de 2009, resolución de 8 de junio de la Secretaría General de Universidades).

De las cinco especializaciones posibles (Ingeniería del Software, Ingeniería de Computadores, Computación, Sistemas de Información y Tecnologías de la Información) el Grado en Ingeniería Informática que se imparte en esta Facultad de Ciencias se centra fundamentalmente en la de Tecnologías de la Información.

Los estudios de Grado en Ingeniería Informática constan de 240 créditos ECTS (European Credit Transfer System) distribuidos en cuatro cursos, en los que se incluyen:

- 60 créditos de formación básica
- 138 créditos de formación obligatoria, divididos en:
 - 84 de formación común a la rama de Informática
 - 54 de formación específica (48 en Tecnologías de la Información y 6 en Computación)
- 30 créditos de formación complementaria optativa
- 12 créditos de Trabajo de Fin de Grado

La distribución de asignaturas en cursos y cuatrimestres se muestra en la siguiente tabla:

Curso	Cuatrimestre	Asignatura	Subject	Créditos
1	1	Programación I	Programming I	6
		Computadores I	Computers I	6
		Fundamentos físicos	Physical foundations	6
		Algebra lineal y geometría	Linear algebra and geometry	6
		Estadística	Statistics	6
	2	Programación II	Programming II	6
		Computadores II	Computers II	6
		Algebra computacional	Computational algebra	6
		Cálculo	Calculus	6
		Organización y gestión de empresas	Organization and business management	6

2	1	Programación III	Programming III	6	
		Estructuras de datos y algoritmos I	Data structures and algorithms I	6	
		Diseño de bases de datos	Database design	6	
		Sistemas operativos I	Operating systems I	6	
		Señales y sistemas	Signals and systems	6	
	2	2	Estructuras de datos y algoritmos II	Data structures and algorithms I	6
			Informática teórica	Theory of computation	6
			Sistemas de bases de datos	Database systems	6
			Sistemas operativos II	Operating systems II	6
			Ingeniería del software I	Software engineering I	6
3	1	Programación avanzada	Advanced programming	6	
		Redes de computadores I	Computer networks I	6	
		Ingeniería del software II	Software engineering II	6	
		Interfaces gráficas de usuario	Graphical user interfaces	6	
	2	2	Administración de sistemas	Computer system administration	6
			Redes de computadores II	Computer networks II	6
			Arquitectura de computadores	Computer architecture	6
			Interacción persona-ordenador	Human-computer interaction	6
			Optativas	Optional Courses	12
	4	1	Aspectos legales y profesionales de la	Legal and professional issues of computer	6
Fundamentos de sistemas			Intelligent system foundations	6	
Gestión de proyectos			Project management	6	
Seguridad en sistemas informáticos			Computer system security	6	
2		2	Sistemas distribuidos	Distributed systems	6
			Trabajo fin de grado	Final year project	12
			Optativas	Optional Courses	18

Las asignaturas optativas que este centro ofrece para completar los 30 créditos de formación complementaria necesarios para obtener el título son las siguientes:

Asignatura	Subject	Créditos
Animación digital	Digital animation	6
Desarrollo de aplicaciones avanzadas	Advanced application development	6
Procesadores de lenguajes (*)	Compiler design	6
Tecnologías de información emergentes (*)	Emerging information technologies	6
Bases de datos avanzadas (*)	Advanced database	6
Diseño de interacción (*)	Interaction design	6
Robótica	Robotics	6
Modelado y simulación	Modeling and Simulation	6
Control de procesos	Process Control	6
Informática industrial	Industrial Computing	6
Sistemas digitales programables	Programmable digital systems	6
Periféricos	Peripherals	6
Teoría de la información y teoría de códigos	Information theory and codes theory	6
Prácticas externas	Professional Training	12

(*) Asignaturas no ofertadas en el curso 2013-14

ACTIVIDADES DOCENTES

Organización académica de las actividades formativas

Para la organización docente de las materias hay que tener en cuenta que un crédito ECTS corresponde a 25 horas de trabajo del estudiante, en las cuales se suman diferentes tipos de actividades formativas, tanto presenciales como no presenciales, que según el tipo de materia tendrán un peso diferente. Por cada crédito ECTS se contabilizan entre 7 y 10 horas de clase lectiva (teórica, de resolución de problemas o de prácticas en aula de informática). De este modo cada asignatura, que posee un total de 6 créditos, supone un máximo de 4 horas de

clase lectiva semanal por asignatura en un semestre a lo largo de 15 semanas lectivas. La distribución de ese tiempo en horas de teoría, prácticas o seminarios depende del tipo de materia y se detalla en la ficha docente de las asignaturas. El estudiante dedicará resto del tiempo, hasta las 40 horas semanales que representan los 60 ECTS anuales, a actividades no presenciales, fundamentalmente de trabajo personal de estudio, revisión bibliográfica y realización de ejercicios, prácticas y trabajos propuestos.

Las clases teóricas se impartirán en grupos grandes, de entre 80 y 100 estudiantes mientras que para la realización de prácticas en aula de informática y de seminarios tutelados estos grupos se dividirán en subgrupos de alrededor de 30 estudiantes.

Sistemas e instrumentos de evaluación

El sistema de evaluación para reflejar la adquisición de las competencias previstas se concreta en el documento de fichas docentes de cada una de las asignaturas.

Los instrumentos de evaluación que con carácter general se aplican en esta titulación serán los siguientes:

- evaluación continua, que valorará la participación en las actividades presenciales, como son la resolución de problemas en los seminarios, las pruebas parciales de control realizadas en horario lectivo, etc.
- realización de exámenes, de teoría y/o problemas.
- defensa de prácticas, trabajos o proyectos, para valorar la parte no presencial del trabajo del alumno.

El peso de dichas actividades en la nota final tendrá en cuenta el tipo de materia y la opinión de los profesores responsables de la asignatura. Como porcentajes orientativos de dicha calificación se proponen los siguientes:

- | | |
|---|-----------------|
| - evaluación continua | entre un 10-30% |
| - realización de exámenes de teoría y/o problemas | entre un 40-70% |
| - defensa de prácticas, trabajos o proyectos | entre un 20-30% |

CALENDARIO ACADÉMICO

(Adaptado al Centro por Acuerdo de la Junta de Facultad de 2 de mayo de 2013)

SEPTIEMBRE 2013						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

NOVIEMBRE 2013						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

ENERO 2014						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

MARZO 2014						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

MAYO 2014						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

JULIO 2014						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

 Ampliación de actividad lectiva del 1^{er} cuatrimestre a partir del 2^o curso de grado.

 Sesión académica inaugural de curso (pendiente de fijar en Cyl)

 Actividad lectiva del 1^{er} cuatrimestre
 Tutorías a partir del 2^o curso de grado (del 8 al 10 de enero)
 Tutorías del 1^{er} curso de grado (del 13 al 16 de enero)

 Actividad lectiva del 2^o cuatrimestre
 Tutorías del 2^o cuatrimestre
 Ampliación para recuperación de pruebas finales

OCTUBRE 2013						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

DICIEMBRE 2013						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

FEBRERO 2014						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

ABRIL 2014						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

JUNIO 2014						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

SEPTIEMBRE 2014						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21

 Festividad del Centro.

 Periodos de vacaciones según el calendario laboral . Deben añadirse las fiestas locales de cada campus (Ávila, Béjar, Salamanca y Zamora)

 Límite de actas en primera convocatoria

 Límite de actas en segunda convocatoria

 Posibles fechas límite de actas TFG /TFM

Respecto al Calendario Académico aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca de 28 de febrero de 2013

(http://www.usal.es/webusal/files/Calendario_Actividades_Docentes_2013-2014.pdf),

la Junta de Facultad de Ciencias en su sesión ordinaria de 2 de mayo de 2013, acordó adoptar para las antiguas titulaciones la propuesta del Consejo de Gobierno, mientras que para los Grados se aprueban las siguientes modificaciones:

- Inicio de curso: Se adelanta una semana el comienzo de las actividades docentes para los cursos 2º y sucesivos, que empezarán por tanto el 16 de septiembre de 2013.
- Actividad docente de la última semana lectiva: la semana 15 de cada cuatrimestre se dedicará a actividades tutoriales.
- Exámenes de primer cuatrimestre: se fija para el primer curso el periodo de exámenes de primera convocatoria del 17 al 27 de enero de 2014. Para 2º y sucesivos será del 13 al 24 de enero de 2014. El cierre de actas de la primera convocatoria será el 30 de enero de 2014. El periodo de exámenes de segunda convocatoria para todos los cursos será del 3 al 7 de febrero de 2014.
- Exámenes de segundo cuatrimestre: se fija para todos los cursos el periodo de exámenes de primera convocatoria del 2 al 13 de junio de 2014. El cierre de actas de la primera convocatoria será el 18 de junio de 2014. El periodo de exámenes de segunda convocatoria para todos los cursos será del 23 al 27 de junio de 2014.
- Publicación de calificaciones: En ambos cuatrimestres se recomienda a todo el profesorado publicar los resultados de los exámenes de primera convocatoria de cada asignatura al menos 5 días antes de la fecha prevista para la segunda convocatoria de la misma.

■ PROFESORADO

Apellidos y Nombre	e-mail	Departamento
Álvarez García, Juan Carlos	jcag@usal.es	Informática y Automática
Álvarez Navia, Iván	inavia@usal.es	Informática y Automática
Álvarez Rosado, Susana	sar@usal.es	Informática y Automática
Álvarez Vázquez, Arturo	aalvarez@usal.es	Matemáticas
Alves Santos, Raúl	ralves@usal.es	Informática y Automática
Arias Castanedo, Pedro	pac@usal.es	Matemáticas

Apellidos y Nombre	e-mail	Departamento
Blanco Rodríguez, Francisco Javier	fjblanco@usal.es	Informática y Automática
Bravo Martín, Sergio	ser@usal.es	Informática y Automática
Carpio Sánchez, Francisco	mfcarpio@usal.es	Administración y Economía de la Empresa
Corchado Rodríguez, Juan Manuel	corchado@usal.es	Informática y Automática
Curto Diego, Belén	bcurto@usal.es	Informática y Automática
Cutillas Ripoll, Pascual	pcr@usal.es	Matemáticas
De la Prieta Pintado, Fernando	fer@usal.es	Informática y Automática
De Paz Santana, Juan Francisco	fcofds@usal.es	Informática y Automática
Domínguez Pérez, José Ángel	jadoming@usal.es	Matemáticas
Francisco Sutil, Mario	mfs@usal.es	Informática y Automática
García Casado, L. Alberto	lagc@usal.es	Matemáticas
García Peñalvo, Francisco José	fgarcia@usal.es	Informática y Automática
García-Bermejo Giner, José Rafael	coti@usal.es	Informática y Automática
Gil González, Ana Belén	abg@usal.es	Informática y Automática
González Arrieta, Angélica	angelica@usal.es	Informática y Automática
González Sánchez, Tomás	tomasg@usal.es	Física Aplicada
González Talaván, Guillermo	gvermo@usal.es	Informática y Automática
Graña Otero, Beatriz	graña@usal.es	Matemáticas
Gutiérrez Conde, Pedro Manuel	guti@usal.es	Física Aplicada
Gutiérrez Rodríguez, Resurrección	U1612@usal.es	Informática y Automática
Hernández Serrano, Daniel	dani@usal.es	Matemáticas
Hernández Simón, Juan Andrés	jahsimon@usal.es	Informática y Automática
Iglesias Curto, José Ignacio	joseig@usal.es	Matemáticas
Iglesias Martín, Carmen Rosa	carmela@usal.es	Derecho Privado
Iñiguez de la Torre Mulas, Ignacio	indy@usal.es	Física Aplicada
Labajo Izquierdo, Ángel Luis	alabajo@usal.es	Informática y Automática
López Batista, Vivian	vivian@usal.es	Informática y Automática
Luis Reboredo, Ana de	adeluis@usal.es	Informática y Automática
Maldonado Cordero, Mercedes	cordero@usal.es	Matemáticas
Martín García, Aurora	aurora@usal.es	Matemáticas
Martín Martínez, M. ^a Jesús	mjmm@usal.es	Física Aplicada
Mateos López, Javier	javierm@usal.es	Física Aplicada
Moreno García, María N.	mmg@usal.es	Informática y Automática
Moreno Montero, Angeles M. ^a	amoreno@usal.es	Informática y Automática
Moreno Rodilla, Vidal	vmoreno@usal.es	Informática y Automática
Muñoz Martín, Carlos	carlosmm@usal.es	Informática y Automática
Pérez Lancho, Belén	lancho@usal.es	Informática y Automática
Pérez Santos, M. ^a Susana	susana@usal.es	Física Aplicada
Plaza Martín, Francisco José	fplaza@usal.es	Matemáticas
Polo Martín, M. ^a José	mjpolo@usal.es	Informática y Automática
Rodríguez Aragón, Jesús Fernando	jraragon@usal.es	Informática y Automática
Rodríguez González, Sara	srg@usal.es	Informática y Automática

Apellidos y Nombre	e-mail	Departamento
Sánchez Lázaro, Ángel Luis	alsl@usal.es	Informática y Automática
Sánchez Santos, José Manuel	jose@usal.es	Estadística
Sancho de Salas, Fernando	fsancho@usal.es	Matemáticas
Santamaría Vicente, Rodrigo	rodri@usal.es	Informática y Automática
Santiago Sánchez, Raúl	ssr@usal.es	Administración y Economía de la Empresa
Santos Martín, M. ^a Teresa	maysan@usal.es	Estadística
Suárez Lago, Leopoldo	lsl@usal.es	Matemáticas
Therón Sánchez, Roberto	theron@usal.es	Informática y Automática
Vallejo Llamas, Pedro Martín	pedrito@usal.es	Informática y Automática
Vicente Lober, José Andrés	andres@usal.es	Informática y Automática
Zato Domínguez, D. Carolina	carol_zato@usal.es	Informática y Automática

■ HORARIOS PARA LAS ASIGNATURAS DEL GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

Para la organización de la docencia se definen dos grupos en **primer curso**:

Grupo A: Estudiantes cuyo primer apellido empiece por una letra entre la I y la Z

Grupo B: Estudiantes cuyo primer apellido empiece por una letra entre la A y la H

Este criterio se tendrá en cuenta para las matrículas de la primera lista de admitidos pero en las listas sucesivas el Centro podrá modificarlo con el fin de intentar que los dos grupos tengan un tamaño similar. El estudiante será informado del grupo al que pertenece en el momento de su matriculación.

En **segundo curso** se mantendrá la misma división que se realizó el año anterior, es decir, Grupo A: Apellidos M-Z y Grupo B: Apellidos A-L, mientras que los dos **cursos superiores** las clases se impartirán en un único grupo de teoría.

Para la realización de prácticas y seminarios cada grupo se podrá dividir en tres o cuatro subgrupos (A1-A4, B1-B4) cuya composición se establecerá a principio del curso. En las primeras semanas de cada cuatrimestre el horario podrá sufrir ligeras modificaciones que serán debidamente informadas.

PRIMER CURSO

Grupo A (Apellidos I-Z)

1º Semestre

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9-10	Álgebra Lineal y Geometría A1 Aula Magna II	Álgebra Lineal y Geometría Aula Magna II	Álgebra Lineal y Geometría Aula Magna II	Álgebra Lineal y Geometría Aula Magna II	
10-11	Computadores I Aula Magna II	Programación I Aula Magna II	Computadores I Aula Magna II	Programación I Aula Magna II	Estadística A2 Aula Inform. 4
11-12	Fundamentos Físicos Aula Magna II	Estadística Aula Magna II	Fundamentos Físicos Aula Magna II	Estadística Aula Magna II	
12-13	Programación I A1 Aula Inform. 3 ----- Estadística A3 Aula Inform. 2 ----- Fundamentos Físicos A4 Magna I o Lab. Electrónica	Álgebra Lineal y Geometría A3 (de 12 a 13h) Aula Magna II ----- Computadores I A1, A4 Aula Inform. 4 LAB Informática ----- Fundamentos Físicos A2 Magna I o Lab. Electrónica	Estadística A1, A4 Aula Inform. 1 Aula Inform. 6 ----- Fundamentos Físicos A3 Magna I o Lab. Electrónica	Computadores I A2, A3 Aula Inform. 1 Aula Inform. 2	Pruebas de evaluación y recuperación de clases
13-14					
16-17	Programación I A2	Programación I A3, A4		Fundamentos Físicos A1	
17-18	Aula Inform. 2	Aula Inform. 2 Aula Inform. 4		Magna I o Lab. Electrónica	
18-19	Álgebra Lineal y Geometría A2 Aula Magna II	Álgebra Lineal y Geometría A4 Aula Magna II			

PRIMER CURSO

Grupo B (Apellidos A-H)

1º Semestre

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9-10	Fundamentos Físicos B4 Aula C-3 o Lab. Electrónica -----	Fundamentos Físicos B3 Aula C-3 o Lab. Electrónica -----	Fundamentos Físicos B2 Aula C-3 o Lab. Electrónica -----	Fundamentos Físicos B1 Aula C-3 o Lab. Electrónica -----	Pruebas de evaluación y recuperación de clases
10-11	Programación I B1, B2 Aula Inform. 5 Aula Inform. 3 ----- Álgebra Lineal y Geometría B3 (de 10 a 11h) Aula D-2	----- Álgebra Lineal y Geometría B4 (de 9 a 10h) B1 (de 10 a 11h) Aula D-2	Estadística B1 Aula Inform. 5 ----- Programación I B3, B4 Aula Inform. 0 Aula Inform. 3	Estadística B3, B4 Aula Inform. 5 Aula Inform. 4 ----- Álgebra Lineal y Geometría B2 (de 10 a 11h) Aula D-2	
11-12	Estadística Aula C-3	Fundamentos Físicos Aula C-3	Estadística Aula C-3	Fundamentos Físicos Aula C-3	
12-13	Computadores I Aula C-3	Programación I Aula C-3	Computadores I Aula C-3	Programación I Aula C-3	Estadística B2 Aula Inform. 4
13-14		Álgebra Lineal y Geometría Aula C-3	Álgebra Lineal y Geometría Aula C-3	Álgebra Lineal y Geometría Aula C-3	
16-17		Computadores I B1 Aula Inform. 3	Computadores I B2 Aula Inform. 3	Computadores I B3, B4 Aula Inform. 3 Aula Inform. 2	
17-18					

PRIMER CURSO

Grupo A (Apellidos I-Z)

2º Semestre

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
09-10	Organización y Gestión de Empresas Aula Magna II	Álgebra Computacional Aula Magna II	Álgebra Computacional Aula Magna II	Álgebra Computacional Aula Magna II	Pruebas de evaluación y recuperación de clases
10-11	Computadores II Aula Magna II	Programación II Aula Magna II	Computadores II Aula Magna II	Programación II Aula Magna II	
11-12	Cálculo Aula Magna II	Cálculo Aula Magna II	Cálculo Aula Magna II	Organización y Gestión de Empresas Aula Magna II	
12-13	Programación II A1	Computadores II A2, A4	Computadores II A3	Organización y Gestión de Empresas A1 + A2 A3 + A4	
13-14	Aula Inform. 5	Aula Inform. 5 Aula Inform. 3	Aula Inform. 5	(cada 15 días) Aula Magna II	
16-17	Cálculo A3 Aula Magna I			Programación II AB5 Aula Inform. 4	
17-18	Programación II A2 Aula Inform. 5 ----- Álgebra Computacional A3 Aula Magna I ----- Cálculo A4 Aula Magna II	Programación II A3 Aula Inform. 5	Programación II A4 Aula Inform. 5	Programación II AB5 Aula Inform. 4 ----- Álgebra Computacional A2 Aula Magna II ----- Cálculo A1 Aula Magna I	
18-19	Programación II A2 Aula Inform. 5 ----- Álgebra Computacional A4 Aula Magna II		Computadores II A1 Aula Inform. 4	Álgebra Computacional A1 Aula Magna I ----- Cálculo A2 Aula Magna II	
19-20					

PRIMER CURSO

Grupo B (Apellidos A-H)

2º Semestre

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
09-10	Programación II B1, B2 Aula Inform. 5 Aula Inform. 4	Organización y Gestión de Empresas	Programación II B3 Aula Inform. 5 -----	Álgebra Computacional B4 Aula C-3	Pruebas de evaluación y recuperación de clases
10-11	----- Álgebra Computacional B3 (de 10 a 11h) Aula C-3	B1 + B2 B3 + B4 (cada 15 días) Aula C-3	Álgebra Computacional B2 (de 10 a 11 h) Aula C-3	Álgebra Computacional Aula C-3	
11-12	Cálculo Aula C-3	Organización y Gestión de Empresas Aula C-3	Cálculo Aula C-3	Cálculo Aula C-3	
12-13	Computadores II Aula C-3	Programación II Aula C-3	Computadores II Aula C-3	Programación II Aula C-3	
13-14	Organización y Gestión de Empresas Aula C-3	Álgebra Computacional Aula C-3	Álgebra Computacional Aula C-3	Álgebra Computacional B1 Aula C-3	
16-17	Programación II B4	Computadores II B2, B3	Computadores II B1, B4	Programación II AB5	
17-18	Aula Inform. 4	Aula Inform. 0 Aula Inform. 4	Aula Inform. 0 Aula Inform. 4	Aula Inform. 4	
18-19	Cálculo B4 Aula C-3	Cálculo B2, B3 Aula C-3 Aula D-2	Cálculo B1 Aula C-3		

SEGUNDO CURSO

Grupo A (Apellidos M-Z)

1º Semestre

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9-10	Señales y Sistemas Aula Magna I	Señales y Sistemas Aula Magna I	Señales y Sistemas Aula Magna I		Pruebas de evaluación y recuperación de clases
10-11	Diseño de Bases de Datos Aula Magna I	Programación III Aula Magna I	Diseño de Bases de Datos Aula Magna I	Programación III Aula Magna I	
11-12	Estructura de Datos y Algoritmos I Aula Magna I	Sistemas Operativos I Aula Magna I	Estructura de Datos Y Algoritmos I Aula Magna I	Sistemas Operativos I Aula Magna I	
12-13	<i>Diseño de Bases de Datos</i> A1, A2 Aula Inform. 4 Aula SUN -----	<i>Estructura de Datos y Algoritmos I</i> A1	<i>Estructura de Datos Y Algoritmos I</i> A2 Aula Inform. 2 -----	<i>Programación III</i> A2 Aula Inform. 5 ----- Señales y Sistemas A1 o A3 (cada 15 días) LAB. Informática	
13-14	<i>Programación III</i> A3 Aula Inform. 1	Aula Inform. 5	<i>Diseño de Bases de Datos</i> A3 Aula Inform. 0		
16-17	<i>Programación III</i> A1	<i>Estructura de Datos y Algoritmos I</i> A3	<i>Sistemas Operativos I</i> A1, A2	<i>Señales y Sistemas</i> A2 (cada 15 días)	
17-18	Aula Inform. 5	Aula Inform. 1	Aula Inform. 0 Aula Inform. 5	Aula Inform. 4	
18-19		<i>Sistemas Operativos I</i> A3			
19-20		Aula Inform. 5			

SEGUNDO CURSO

Grupo B (Apellidos A-L)

1º Semestre

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9-10	<i>Diseño de Bases de Datos</i> B3 Aula Inform. 1	<i>Estructura de Datos y Algoritmos I</i> B3 Aula Inform. 3	<i>Diseño de Bases de Datos</i> B2 Aula Inform. 2	<i>Diseño de Bases de Datos</i> B1 Aula Inform. 1	Pruebas de evaluación y recuperación de clases
10-11	----- <i>Programación III</i> B2 Aula Inform. 0		----- <i>Señales y Sistemas</i> B1 o B3 (cada 15 días) Aula Inform. 1	----- <i>Estructura de Datos y Algoritmos I</i> B2 Aula Inform. 3	
11-12	<i>Diseño de Bases de Datos</i> Aula D-2	<i>Programación III</i> Aula D-2	<i>Diseño de Bases de Datos</i> Aula D-2	<i>Programación III</i> Aula D-2	<i>Señales y Sistemas</i> Aula D-2
12-13	<i>Estructura de Datos y Algoritmos I</i> Aula D-2	<i>Sistemas Operativos I</i> Aula D-2	<i>Estructura de Datos y Algoritmos I</i> Aula D-2	<i>Sistemas Operativos I</i> B3 Aula Inform. 4	<i>Sistemas Operativos I</i> Aula D-2
13-14	<i>Señales y Sistemas</i> Aula D-2		<i>Señales y Sistemas</i> Aula D-2		
16-17	<i>Estructura de Datos y Algoritmos I</i> B1	<i>Sistemas Operativos I</i> B2 Aula Inform. 5	<i>Programación III</i> B3 Aula Inform. 2	<i>Sistemas Operativos I</i> B1 Aula Inform. 5	
17-18	Aula Inform. 4			<i>Señales y Sistemas</i> B2 (cada 15 días) Aula Inform. 4	
18-19	<i>Programación III</i> B1				
19-20	Aula Inform. 5				

SEGUNDO CURSO

Grupo A (Apellidos M-Z)

2º Semestre

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
09-10		Ingeniería del Software I Aula Magna I	Ingeniería del Software I Aula Magna I	Ingeniería del Software I Aula Magna I	Pruebas de evaluación y recuperación de clases
10-11	Sistemas de Bases de Datos Aula Magna I	Informática Teórica Aula Magna I	Sistemas de Bases de Datos Aula Magna I	Informática Teórica Aula Magna I	
11-12	Estructuras de Datos y Algoritmos II Aula Magna I	Sistemas Operativos II Aula Magna I	Estructuras de Datos y Algoritmos II Aula Magna I	Sistemas Operativos II Aula Magna I	
12-13	<i>Sistemas de Bases de Datos</i> A1 Aula Inform. 4 ----- <i>Informática Teórica</i> A2 Aula Inform. 1 -----	<i>Sistemas de Bases de Datos</i> A2 Aula Inform. 4 ----- <i>Informática Teórica</i> A3 Aula Inform. 1	<i>Sistemas de Bases de Datos</i> A3 Aula Inform. 4 ---- <i>Informática Teórica</i> A1 Aula Inform. 1 ---- <i>Ingeniería del Software I</i> A2 (cada 15 días) Aula Magna I	<i>Sistemas Operativos II</i> A1 Aula Inform. 2	
13-14	<i>Ingeniería del Software I</i> A3 (cada 15 días) Aula Magna I				
16-17	<i>Estructura de Datos y Algoritmos II</i> A1, A3		<i>Sistemas Operativos II</i> A2, A3	<i>Estructura de Datos y Algoritmos II</i> A2	
17-18	Aula Inform. 2 Aula Inform. 3		Aula Inform. 2 Aula Inform. 3	Aula Inform. 3	
18-19	<i>Ingeniería del Software I</i> A1				
19-20	(cada 15 días) Aula Magna I				

TERCER CURSO

1º Semestre

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	
9-10	Control de Procesos Aula D-3	Ingeniería del Software II Aula D-3	Ingeniería del Software II Aula D-3	Ingeniería del Software II Aula D-3		Programación Avanzada A2 Aula Inform. 1
10-11	Programación Avanzada Aula D-3	Interfaces Gráficas Aula D-3	Redes de Computadores I Aula D-3	Interfaces Gráficas Aula D-3	Interfaces Gráficas A3 Aula Inform. 5	Programación Avanzada A2 Aula Inform. 2
11-12	Redes de Computadores I Aula D-3	Redes de Computadores I A1 Aula Inform. 3	Programación Avanzada Aula D-3	Redes de Computadores I A2 Aula Inform. 3		
12-13	Interfaces Gráficas A1 Aula Inform. 5	Modelado y Simulación Aula D-3	Interfaces Gráficas A2 Aula Inform. 5	Programación Avanzada A3 Aula SUN		Programación Avanzada A1 Aulas Inform. 2
13-14	Ingeniería del Software II A2 o A3 (Cada 15 días) LAB Informática	Control de Procesos Aula D-3	Control de Procesos Aula Inform. 3			
16-17	Redes de Computadores I A3 Aula Inform. 3		Modelado y Simulación Aula Inform. 1			
17-18	Ingeniería del Software II A1 (Cada 15 días) LAB Informática					

TERCER CURSO

2º semestre

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
09-10	Teoría de la Información y Teoría de Códigos Aula D-3 ----- Periféricos Aula D-2	Arquitectura de Computadores Aula D-3	Arquitectura de Computadores Aula D-3	Arquitectura de Computadores Aula D-3	Teoría de la Información y Teoría de Códigos Aula D-3 ----- Periféricos Aula D-2
10-11	Administración de Sistemas Aula D-3	Redes de Computadores II Aula D-3	Redes de Computadores II Aula D-3	Interacción Persona-Ordenador Aula D-3	Administración de Sistemas A3 LAB Informática ----- Interacción Persona-Ordenador A2 Aula Inform. 5
11-12	Arquitectura de Computadores A1 o A2 (de 11 a 13 h cada 15 días) LAB Informática	Redes de Computadores II (de 11 a 13 h) A2 LAB Informática	Redes de Computadores II A3 LAB Informática	Periféricos (de 11 a 13 h) Aula D-3	
12-13	----- Interacción Persona-Ordenador A3	----- Interacción Persona-Ordenador A1	----- Teoría de la Información y Teoría de Códigos Aula D-3	----- Administración de Sistemas A1	
13-14	Aula Inform. 6	Aula Inform. 6		LAB Informática	
16-17	Redes de Computadores II A1	Arquitectura de Computadores A3	Administración de Sistemas A2 LAB Informática		
17-18	LAB Informática	LAB Informática			
18-19					

CUARTO CURSO

1º Semestre

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
09-10	<i>Animación Digital</i>	Animación Digital LAB Informática	Desarrollo de Aplicaciones Avanzadas Aula VI*	Animación Digital LAB Informática	
10-11	<i>LAB Informática</i>	Seguridad en Sistemas Informáticos Aula VI *	<i>Gestión de Proyectos / Fundamentos de Sistemas Inteligentes (Semanas alternas)</i>	Seguridad en Sistemas Informáticos Aula VI*	
11-12	Gestión de Proyectos Aula VI *	Fundamentos de Sistemas Inteligentes Aula VI *	<i>A1 LAB Informática A2 Aula HP</i>	Fundamentos de Sistemas Inteligentes Aula VI*	Fundamentos de Sistemas Inteligentes Aula D-3
12-13	Aspectos Legales y Profesionales de la Informática	Gestión de Proyectos Aula VI *	<i>Seguridad en Sistemas Informáticos</i>	Gestión de Proyectos Aula VI*	<i>Desarrollo de Aplicaciones Avanzadas</i>
13-14	Aula VI *	Desarrollo de Aplicaciones Avanzadas Aula VI *	<i>A1 LAB Informática A2 Aula HP</i>		<i>Aula Inform. 5</i>
16-17		Aspectos Legales y Profesionales de la Informática			
17-18		Aula D-3			

* Aula VI en el edificio Trilingüe

CUARTO CURSO

2º Semestre

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
09-10		Sistemas Digitales Programables Aula VI*	Sistemas Distribuidos A2	Robótica	
10-11		Sistemas Distribuidos A1 LAB Informática	LAB Informática	LAB Informática	
11-12		Sistemas Distribuidos Aula VI*	Informática Industrial	Sistemas Distribuidos Aula VI *	
12-13	Robótica	Informática Industrial	Aula Inform. 3	Sistemas Digitales Programables	
13-14	Aula VI*	Aula VI*		Aula Inform. 5	

* Aula VI en el edificio Trilingüe

■ SISTEMAS DE EVALUACIÓN

ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Los sistemas de evaluación y calificación del aprendizaje de los estudiantes en las enseñanzas de la Universidad de Salamanca conducentes a títulos oficiales y propios están regulados por el “**Reglamento de Evaluación de la Universidad de Salamanca**”, aprobado por Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2008 y modificado por Consejo de Gobierno de 30 de octubre de 2009.

En particular, los sistemas de evaluación de la adquisición de competencias de los estudiantes, en cada una de las asignaturas que componen el Plan de Estudios incluyen una serie de actividades de evaluación, con diversos pesos sobre la calificación final, entre las que pueden distinguirse dos categorías:

* **Tareas de evaluación continua:** ejercicios en clase, trabajos a entregar o exponer, pruebas presenciales, etc., que se desarrollan a lo largo del cuatrimestre.

* **Pruebas de evaluación específicas:** exámenes finales que se realizan al final del cuatrimestre.

Además, para aquellos estudiantes que con estas actividades no hayan superado las asignaturas, se establecen **actividades extraordinarias** de recuperación a desarrollar durante el cuatrimestre, que entre otras tareas pueden incluir una prueba escrita, a modo de examen extraordinario.

Una vez finalizadas las actividades de evaluación y publicadas las calificaciones finales de una asignatura, los estudiantes podrán **revisar** su calificación ante el profesor responsable y, si lo estiman necesario, **recurrir** su calificación ante la Comisión de Docencia de la Facultad (siguiendo el procedimiento establecido en el título III del Reglamento de Evaluación).

Con el objetivo de que las pruebas de evaluación de una asignatura no afecten al desarrollo normal del resto de asignaturas, la Comisión de Docencia de la Facultad de Ciencias en su reunión de 29 de mayo de 2013 aprobó las siguientes normas:

1.- El sistema de evaluación de las asignaturas no estrictamente experimentales incluirá un examen final. Su valor estará entre el 40 y el 70% de la nota final, siendo necesario alcanzar un mínimo de entre 2 y 5 puntos sobre 10 para que pueda promediar con las otras notas.

2.- Se podrán realizar a lo largo del cuatrimestre otras pruebas escritas presenciales de evaluación continua, siempre en horario lectivo, y coordinadas con el resto de asignaturas. Dichas pruebas no podrán considerarse exámenes parciales eliminatorios del examen final.

En base a estas pautas, se ha confeccionado un cuadro resumen de los **criterios e instrumentos de evaluación** contemplados en las diferentes asignaturas, y se ha establecido un **calendario de exámenes finales y exámenes extraordinarios**.

CALENDARIO DE EXÁMENES FINALES Y EXTRAORDINARIOS

El lugar y hora concreta de los exámenes finales y extraordinarios será anunciado por el profesor responsable de la asignatura, mediante una convocatoria por escrito, con una antelación mínima de diez días hábiles (artículo 9 del Reglamento de Evaluación).

1.1.1. PRIMER CURSO - Primer Cuatrimestre

Asignatura	1ª Convocatoria	2ª Convocatoria
Álgebra Lineal y Geometría	27/01/2014	07/02/2014
Computadores I	24/01/2014	06/02/2014
Estadística	17/01/2014	03/02/2014
Fundamentos Físicos	22/01/2014	05/02/2014
Programación I	20/01/2014	04/02/2014

1.1.2. PRIMER CURSO - Segundo Cuatrimestre

Asignatura	1ª Convocatoria	2ª Convocatoria
Algebra Computacional	06/06/2014	25/06/2014
Cálculo	04/06/2014	24/06/2014
Computadores II	10/06/2014	26/06/2014
Organización y Gestión de Empresas	13/06/2014	27/06/2014
Programación II	02/06/2014	23/06/2014

1.1.3. SEGUNDO CURSO - Primer Cuatrimestre

Asignatura	1ª Convocatoria	2ª Convocatoria
Diseño de Bases de Datos	21/01/2014	06/02/2014
Estructuras de datos y algoritmos I	13/01/2014	03/02/2014
Programación III	23/01/2014	07/02/2014
Señales y Sistemas	17/01/2014	05/02/2014
Sistemas Operativos I	15/01/2014	04/02/2014

1.1.4. SEGUNDO CURSO - Segundo Cuatrimestre

Asignatura	1ª Convocatoria	2ª Convocatoria
Estructuras de Datos y Algoritmos II	05/06/2014	23/06/2014
Informática Teórica	03/06/2014	24/06/2014
Ingeniería del Software I	11/06/2014	26/06/2014
Sistemas de Bases de Datos	09/06/2014	25/06/2014
Sistemas Operativos II	13/06/2014	27/06/2014

1.1.5. TERCER CURSO - Primer Cuatrimestre

Asignatura	1ª Convocatoria	2ª Convocatoria
Control de procesos	24/01/2014	07/02/2014
Ingeniería del Software II	22/01/2014	06/02/2014
Interfaces Gráficas	16/01/2014	04/02/2014
Modelado y Simulación	24/01/2014	07/02/2014
Programación Avanzada	14/01/2014	03/02/2014
Redes de Computadores I	20/01/2014	05/02/2014

1.1.6. TERCER CURSO - Segundo Cuatrimestre

Asignatura	1ª Convocatoria	2ª Convocatoria
Administración de Sistemas	10/06/2014	26/06/2014
Arquitectura de Computadores	13/06/2014	27/06/2014
Interacción Persona-Ordenador	06/06/2014	25/06/2014
Periféricos	02/06/2014	23/06/2014
Redes de Computadores II	04/06/2014	24/06/2014
Teoría de la Información y Teoría de Códigos	02/06/2014	23/06/2014

1.1.7. CUARTO CURSO - Primer Cuatrimestre

Asignatura	1ª Convocatoria	2ª Convocatoria
Animación Digital	23/01/2014	07/02/2014
Aspectos legales y profesionales de la Informática	17/01/2014	05/02/2014
Desarrollo Aplicaciones Avanzadas	23/01/2014	07/02/2014
Fundamentos Sistemas Inteligentes	15/01/2014	04/02/2014
Gestión de Proyectos	13/01/2014	03/02/2014
Seguridad en Sistemas Informáticos	21/01/2014	06/02/2014

1.1.8. CUARTO CURSO - Segundo Cuatrimestre

Asignatura	1ª Convocatoria	2ª Convocatoria
Informática Industrial	03/06/2014	25/06/2014
Robótica	09/06/2014	26/06/2014
Sistemas Digitales Programables	11/06/2014	27/06/2014
Sistemas Distribuidos	05/06/2014	24/06/2014

■ TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

ACEPTACIÓN DE CRÉDITOS DE OTROS PLANES DE ESTUDIO

Con el objetivo de fomentar la movilidad de los estudiantes, tanto dentro de Europa como con otras partes del mundo, y sobre todo la movilidad entre las distintas universidades españolas y dentro de la misma universidad, la legislación establece dos mecanismos:

* **Reconocimiento:** aceptación por una universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales en la misma u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial.

* **Transferencia:** inclusión en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, de la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención del título oficial

Para regular su aplicación, la Universidad de Salamanca cuenta con una "**Normativa sobre Reconocimiento y Transferencia de créditos en la Universidad de Salamanca**" aprobada por Consejo de Gobierno de 27 de enero de 2011, en la que se establece en cada centro una Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos (COTRARET), compuesta por el Coordinador del Programas de Intercambio y por profesores en un número que garantice la representación de todas la titulaciones que se imparten en el Centro, mas representantes de los estudiantes y un miembro del personal de administración y servicios (PAS), que actuará como secretario. Sus miembros se renuevan cada dos años, salvo la representación de los estudiantes, que lo hace anualmente.

Esta Comisión se reúne al menos una vez cada curso académico para analizar los supuestos de reconocimientos de las enseñanzas adscritas al centro, como es el caso de la Ingeniería Informática, teniendo en cuenta que:

* Para acceder al título de Graduado o Graduada en Ingeniería Informática, perteneciente a la rama de conocimiento "Ingeniería y Arquitectura", serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.

*El resto de créditos podrán ser reconocidos teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios.

En cuanto al procedimiento empleado por esta Comisión para el reconocimiento de créditos, la similitud de contenido no será el único criterio o el más relevante a tener en cuenta, sino que se tendrán en cuenta las siguientes directrices:

* Los criterios aplicados deben ser compatibles con la importancia que tienen los resultados de aprendizaje y las competencias a adquirir por los estudiantes. Con este fin, el perfil de los miembros de la Comisión será el de personas que acrediten una formación adecuada en todo lo relativo al Espacio Europeo de Educación Superior y, sobre todo, a la aplicación del crédito ECTS como instrumento para incrementar la movilidad tanto internacional como dentro de España o de la misma Universidad de Salamanca.

* El Vicerrectorado de Docencia, en coordinación con la Unidad de Evaluación de la Calidad, realizará un informe anual sobre el funcionamiento de estas Comisiones y sobre sus posibles mejoras. Así mismo, se garantizarán los medios para que haya una suficiente coordinación entre las Comisiones de los distintos centros de la Universidad de Salamanca con el fin de que se garantice la aplicación de criterios uniformes.

Cada año el Consejo de Gobierno aprueba un **“Catálogo de actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación”** por las que se reconocen créditos ECTS en titulaciones de Grado, tal y como se prescribe en el artículo 7 de la “Normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad de Salamanca”. En general se aprueba en el mes de julio antes de comenzar el nuevo curso académico. Como referencia, puede consultarse el catálogo de actividades para el curso 2012-13 disponible en:

http://campus.usal.es/~gesacad/coordinacion/Catalogo_Actividades_Universitarias_curso_2012-13.pdf

■ GARANTÍA DE CALIDAD

SISTEMA DE CALIDAD VERIFICADO POR ANECA

La titulación de Grado en Ingeniería Informática está comprometida a garantizar la calidad de su oferta formativa, mediante una serie de procedimientos para:

* Recoger y analizar información sobre todos los aspectos que afectan al desarrollo del plan de estudios:

- la calidad de los programas formativos
- la orientación de la enseñanza al aprendizaje de los estudiantes
- la adecuación de los sistemas de evaluación
- la calidad docente del profesorado
- la gestión de los recursos y servicios
- los resultados de la formación
- la satisfacción de los colectivos implicados

* En función de esa información, revisar el plan de estudios y tomar decisiones para mejorarlo.

* Publicar información, rindiendo cuentas sobre el plan de estudios.

Estos procedimientos se coordinan en el **Sistema de garantía interna de calidad de la Facultad de Ciencias**, un sistema que cuenta con el reconocimiento de estar verificado positivamente por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), dentro de su programa AUDIT (<http://ciencias.usal.es>).

Como responsable de este sistema de garantía de calidad, se cuenta con una **Comisión de Calidad de la Titulación de Grado en Ingeniería Informática** y una Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias, en la que hay representación de estudiantes y profesores.

■ COORDINADOR DE LA TITULACIÓN

La Comisión de Garantía de Calidad de la titulación está presidida por el Coordinador de la Titulación, que será el responsable de coordinar el programa formativo, velando por la adecuación entre los programas de las distintas asignaturas.

La coordinadora del Grado en Ingeniería Informática, nombrada por la Junta de la Facultad de Ciencias el 17 de mayo de 2012, es la profesora:

Ana Belén Gil González
Despacho F3008, Edificio de Ciencias
Teléfono: 923 29 44 50 Ext. 1302
Correo electrónico: coor.gii@usal.es

■ RECURSOS DE APOYO Y NORMATIVA DE USO

NORMATIVA UNIVERSITARIA

La información esencial puede encontrarse en:

Acceso, preinscripción y matrícula: http://www.usal.es/webusal/acceso_grados

Normativa general: <http://www.usal.es/webusal/node/11814>

Normativa de estudios de Grado:

<http://campus.usal.es/~gesacad/coordinacion/proceindice.html>

Facultad de Ciencias: <http://fciencias.usal.es/>

PROGRAMAS DE MOVILIDAD

El plan de estudios de Grado en Ingeniería Informática incluye programas de movilidad, a través de los cuales es posible el intercambio de estudiantes con universidades españolas y extranjeras, tanto para recibir a los que quieran cursar un periodo de sus estudios en la Universidad de Salamanca, como para enviar a nuestros estudiantes a realizar una parte de su formación en otra universidad.

La Facultad de Ciencias, responsable de la gestión de estos programas, publica anualmente su oferta de plazas de intercambio y el procedimiento para acceder a ellas (<http://ciencias.usal.es>). La movilidad es posible en dos niveles:

* **Internacional**, a través del Programa Erasmus y los Programas de Becas de Intercambio con Universidades extranjeras, en los que colabora el Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de Salamanca. Actualmente existen convenios de movilidad con:

Universität de Berlín (Alemania)	Universidad de L'Aquila (Italia)
Universität de Bielefeld (Alemania)	Universidad de Salerno (Italia)
Universität de Ulm (Alemania)	Universidad de Siena (Italia)
Universität de Weimar (Alemania)	Universidad de Udine (Italia)
Universidad de Zagreb (Croacia)	Universidad de Varese (Italia)
Universidad de Maribor (Eslovenia)	Universidade de Braga (Portugal)
Universidad de Lhati (Finlandia)	Universidade de Bragança (Portugal)
Université d'Anjou (Francia)	Universidade de Covilha (Portugal)
Université de Noisy (Francia)	Universidad de Paisley (Reino Unido)
Université de Poitiers (Francia)	Universidad de Portsmouth (Reino Unido)
EFREI Paris-Sud (Francia)	Universidad de Wolverhampton (Reino Unido)
Universidad de Maynoot (Irlanda)	Universidad de Ostrava (República Checa)

* **Nacional**, a través del Programa SICUE, en el que colabora el Servicio de Becas y Ayudas al Estudio de la Universidad de Salamanca. Actualmente existen convenios de movilidad con:

Universidad de Alicante	Universidad de Islas Baleares
Universidad de Almería	Universidad de La Laguna
Universidad de Burgos	Universidad de Murcia
Universidad de Castilla La Mancha	Universidad del País Vasco
Universidad de Córdoba	Universidad Rey Juan Carlos
Universidad de Extremadura	Universidad de Zaragoza

El sistema de reconocimiento y transferencia de los créditos ECTS obtenidos a través de cualquiera de estos programas se basa en el establecimiento de acuerdos académicos para cada estudiante, previos a su movilidad, en los que se especifique qué materias cursarán en la universidad de destino y por qué materias serán reconocidos o acumulados esos créditos en el Grado en Ingeniería Informática, los cuales serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

PRÁCTICAS EXTERNAS

Durante el segundo cuatrimestre del cuarto curso, los estudiantes de Grado en Ingeniería Informática podrán realizar una materia optativa de 12 ECTS denominada Prácticas externas, Con ellas se pretende que el estudiante:

- * Conozca y se integre en la realidad profesional de una empresa, un centro educativo o de investigación.

- * Ponga en práctica las competencias adquiridas en otras materias del plan de estudios.

- * Desarrolle otras capacidades de aprendizaje autónomo, trabajo en equipo, etc.

La oferta de prácticas se realizará mediante convocatoria pública cada curso académico, y dependerá de los convenios en vigor con empresas y entidades encargadas de recibir a nuestros estudiantes.

Cada estudiante que realice prácticas externas tendrá asignado un tutor interno (en la Universidad) y un tutor externo (en el lugar de realización), que velarán por el cumplimiento de las estipulaciones prescritas en el convenio de prácticas en sus ámbitos respectivos. Ambos tutores colaborarán en la elaboración el perfil idóneo de estudiante que se incorpore a la práctica. El tutor interno evaluará la adecuación a ese perfil de los estudiantes que soliciten las prácticas ofertadas, realizando una propuesta de asignación. El tutor externo realizará el seguimiento de las tareas encomendadas al estudiante en la práctica externa, realizando un informe respecto a su desempeño de las competencias previstas.

Los tutores se coordinarán para garantizar que el desarrollo de las prácticas externas se ajusta al planteamiento previsto en los convenios de prácticas y es similar para todos los estudiantes que cursan esta materia. También es necesaria una coordinación docente con los profesores de las otras asignaturas del mismo cuatrimestre, para planificar temporalmente las cargas de trabajo y compatibilizarlas adecuadamente.

Por su parte el estudiante que realice prácticas externas tendrá que elaborar una memoria donde se recojan las actividades realizadas durante las mismas y su relación con las competencias previstas para esta materia.

La evaluación para la superación de la asignatura de prácticas externas valorará la adquisición de las competencias previstas. La realizará el tutor interno, a partir del informe del tutor externo y de la exposición que el estudiante haga de su memoria de prácticas.

PLAN DE ACOGIDA

Como preparación a su entrada en la Universidad, los futuros estudiantes de Grado en Ingeniería Informática podrán realizar, antes de iniciarse el curso académico y dentro del programa institucional abierto de cursos de verano (<http://www.usal.es/precurext>), un “*curso cero*” de Matemáticas básicas, con el que adaptarse al perfil de acceso previsto en la titulación.

Al comienzo de cada curso académico la Universidad de Salamanca pone en marcha un Plan de Acogida para todos sus estudiantes de nuevo ingreso, en el que se ofrecen algunos recursos de carácter general:

* **Guía de Acogida.** En ella se incluye información práctica sobre la Universidad de Salamanca para los estudiantes que ingresan en ella, abarcando desde el catálogo de estudios que se imparten hasta otros aspectos relacionados con la vida, usos y costumbres en las ciudades donde están implantados los campus (Ávila, Béjar, Salamanca y Zamora).

* **Feria de Acogida.** Organizada desde el Vicerrectorado de Estudiantes, con el apoyo del Servicio de Orientación Universitaria (SOU), incluye actividades de presentación tanto de la Universidad y sus servicios a la comunidad universitaria como de instituciones públicas y empresas vinculadas a la vida universitaria.

* **Información sobre la oferta de titulaciones.** Recoge las principales características de cada plan de estudios, los requisitos de acceso, las principales materias, la duración y créditos de los estudios, y las previsiones de inserción laboral (tiempo para encontrar empleo una vez obtenida la titulación y salario estimado).

Además, con carácter particular en cada uno de los centros, en particular en la Facultad de Ciencias, se organizan actividades de acogida para los estudiantes de nuevo ingreso en cada titulación:

* **Jornada de acogida.** Presentación realizada por el Decano de la Facultad y los Coordinadores de las Titulaciones, que incluye una visita a las principales instalaciones del Centro.

* **Sesiones de acogida.** Extensión de la jornada de acogida durante la primera semana del curso, con sesiones monográficas de los diferentes servicios a disposición del estudiante: uso de la biblioteca, aula de informática, acceso wi-fi, gestión administrativa, etc.

SISTEMAS DE ORIENTACIÓN

El Coordinador del Grado, con el apoyo del profesorado de la titulación, estará a disposición de los estudiantes para asesorarles tanto en la organización de su curriculum (créditos a matricular, elección coherente de optativas, etc.) como en las incidencias que puedan surgir en sus estudios (situaciones personales, dificultades sobrevenidas, etc.)

Para una orientación en otros ámbitos más específicos, la Universidad de Salamanca ofrece a todos los estudiantes su Servicio de Orientación Universitaria, SOU (<http://websou.usal.es/>) donde de forma gratuita se puede encontrar apoyo en lo que respecta a:

- * Información general y autoconsulta sobre la Universidad
- * Asesoramiento para el empleo
- * Orientación psicopedagógica y técnicas de estudio
- * Búsqueda de alojamiento
- * Oficina del estudiante para consultas legales
- * Biblioteca de ocio, tiempo libre, viajes y cultura
- * Intercambios lingüísticos
- * Asesoramiento sobre normativa universitaria
- * Cursos extraordinarios sobre estas temáticas

Más específicamente, desde la Unidad Psicopedagógica del SOU se ofrece la posibilidad de realizar un seguimiento personal de todos aquellos estudiantes que así lo soliciten, ofertando cursos extraordinarios sobre pedagogía del estudio (aprender a estudiar, a saber y a conocer, estrategias para mejorar el estudio, preparar exámenes, etc.).

En cuanto a orientación para el empleo, el mismo Servicio de Orientación al Universitario (SOU) dispone de una Unidad de Empleo, donde se facilita al estudiante y al titulado universitario la conexión entre la universidad y el mercado laboral, asesorando en la búsqueda de trabajo y mostrando las competencias en el mercado laboral actual. Sus objetivos son:

- * Servir como intermediador laboral entre la Universidad de Salamanca y el mercado laboral.

- * Asesorar y orientar al universitario sobre sus salidas profesionales e implicación activa en la búsqueda de empleo.

- * Formar en estrategias relacionadas con la búsqueda activa de empleo.

- * Sensibilizar y motivar a la comunidad universitaria sobre el autoempleo, como medio alternativo de inserción profesional.

- * Acercar el mercado laboral al estudiante y titulado universitario.

Desde esta Unidad se mantiene abierta una “Bolsa de empleo” para los universitarios y graduados, además de realizar periódicamente cursos sobre:

- * Técnicas de búsqueda de empleo

- * Autoempleo

- * Entrenamiento en competencias profesionales

También desde el SOU se realizan, a petición de las empresas interesadas, procesos de selección de personal, en algunos casos en colaboración con la propia Facultad de Ciencias, y específicos para los estudiantes de Grado en Ingeniería Informática.

En esta misma línea, y con carácter general abierto a toda la Universidad, el SOU organiza anualmente un Salón de Orientación Profesional, en el que se incluye:

- * Feria de Empleo

- * Presentaciones de Empresas

- * Talleres prácticos (entrevistas de trabajo, dinámicas de grupo)

- * Pruebas de selección profesional

- * Mesas redondas

IGUALDAD, ACCESIBILIDAD Y ACCIÓN SOCIAL

La Universidad de Salamanca garantiza el Principio de Igualdad de Oportunidades y Accesibilidad Universal a todo su personal (estudiantes, profesores, administrativos y técnicos), a través de una serie de medidas que buscan la ausencia de discriminación en las diversas actividades universitarias, y que se estructuran en torno a dos planes específicos:

- * Plan de Igualdad entre hombres y mujeres de la Universidad de Salamanca (<http://www.usal.es/~igualdad/>)

- * Plan de Accesibilidad de la Universidad de Salamanca:

- Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (<http://inico.usal.es/>)

- Servicio de Asuntos Sociales (<http://www.usal.es/~sas/>)

El Servicio de Asuntos Sociales (SAS) es además el órgano responsable de los apoyos a la integración en el ámbito universitario y social, a través de la sensibilización, el asesoramiento y la atención a toda la Comunidad Universitaria en materia social, discapacidad, diversidad y desarrollo social., ofreciendo:

- * Resolver las demandas sociales a la Comunidad Universitaria.
- * Planificar y programar en materia de necesidad de apoyos sociales.
- * Valorar y resolver las necesidades de los universitarios discapacitados.
- * Potenciar el voluntariado a través de la Asociación de Voluntarios de la Universidad de Salamanca (VOLUSAL).
- * Formar e investigar.

En particular, el SAS dispone de una Unidad de Discapacidad, desde donde se promueven mecanismos de actuación en lo que respecta a la no discriminación de personas con discapacidad. Además de su labor de sensibilización a la comunidad universitaria, esta Unidad imparte formación para la solidaridad y la diversidad, con cursos sobre “Accesibilidad Universal” y “Habilidades Prácticas en Discapacidad”, donde se incluyen estrategias para la atención a los estudiantes con discapacidad, sistemas alternativos de comunicación, infoaccesibilidad y lengua de signos.

Desde esta Unidad también se atienden y orientan los procedimientos que desarrollan en la Universidad, para que en todos ellos se contemple la accesibilidad física y la atención a los discapacitados, prestando el apoyo técnico y laboral que sea necesario en cada caso.

SERVICIOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

BIBLIOTECA

Los recursos bibliográficos de la Universidad de Salamanca se gestionan a través del Servicio de Archivos y Bibliotecas (<http://sabus.usal.es/>), el cual dispone de una red de bibliotecas en los diferentes campus universitarios.

En particular, en el campus de la Facultad de Ciencias se cuenta con la biblioteca del área científica, denominada “Abraham Zacut”, ubicada en un edificio propio de cuatro plantas, todas ellas con acceso a Internet (por puntos de red o inalámbrico):

- * Planta sótano: Hemeroteca, cartoteca y sala de audiovisuales.

- * Planta acceso: Sala de lectura, colección de referencia y salas de trabajo en grupo.
- * Planta primera: Sala de lectura, colección básica y salas de trabajo en grupo.
- * Planta segunda: Sala de lectura, colección especializada y puestos reservados a investigación.

El horario habitual de esta biblioteca es de lunes a viernes, de 8:30 a 21:00 h. y los sábados de 9:00 a 13 h. En periodos de exámenes el horario se amplía de lunes a viernes hasta las 23:00 h. y los sábados, domingos y festivos hasta las 21:00 h.

Entre los materiales documentales que esta biblioteca “Abraham Zacut” pone a disposición de los usuarios se encuentran monografías, mapas, CD-ROM, vídeos, diapositivas y publicaciones periódicas cerradas y abiertas. Para su gestión (incluyendo planificación, evaluación, selección y adquisición) está estructurada en tres colecciones:

- * Colección básica, de introducción al conocimiento científico.
- * Colección de referencia general y especializada.
- * Colección especializada en ciencias y tecnología.

A estas colecciones hay que añadir los recursos electrónicos (bases de datos y revistas electrónicas) a las que se accede desde la página web. Como servicios particulares, la biblioteca “Abraham Zacut” ofrece:

- * Consulta en sala.
- * Préstamo a domicilio: Todo el fondo es susceptible de préstamo, exceptuando obras de referencia en general, obras de gran demanda con escasos ejemplares, aquellas que no estén disponibles en el mercado y las publicaciones periódicas.
- * Préstamo interbibliotecario.
- * Reprografía: Además de dos fotocopiadoras de uso público, cuenta con dos escáneres (uno de ellos A3) para realizar copias de mapas y otros materiales.
- * Información bibliográfica y referencia: La biblioteca ofrece un servicio de información y referencia destinado a mejorar los hábitos de uso de la biblioteca y a optimizar el aprovechamiento de sus recursos.

INSTALACIONES INFORMÁTICAS

Para la gestión de sus recursos informáticos la Universidad de Salamanca cuenta con sus Servicios Informáticos - Centro de Proceso de Datos (CPD, <http://lazarillo.usal.es>) los cuales ofrecen una red de aulas de informática, distribuidas en los diferentes campus universitarios y dotadas de técnicos especialistas.

En particular, la Facultad de Ciencias comparte con la Facultad de Ciencias Químicas siete aulas de informática (<http://campus.usal.es/~aulas/>) atendidas por dos técnicos, para uso de las titulaciones de ambos centros, a las que los estudiantes tienen acceso libre fuera de los horarios docentes mediante su carnet universitario polivalente. La configuración de las mismas es la siguiente, aunque algunas están en proceso de actualización:

....	Aula0 (Trilingüe)	Aula1	Aula2	Aula3	Aula4	Aula5	Aula6 (Matemáticas)
Equipos / Puestos	31 equipos / 58 puestos	29 equipos / 58 puestos	29 equipos / 58 puestos	32 equipos / 60 puestos	32 equipos / 60 puestos	31 equipos / 60 puestos	21 equipos / 40 puestos
Tipo	Pcs	Pcs	Pcs	Pcs	Pcs	iMac	Pcs
Procesador	Core2 Quad	Core2 Quad	Core2 Quad	Core i5	Core2 Duo	Core2 Duo	Core i5
Memoria RAM	4 Gb	4 GB	4 Gb	4 Gb	2 GB	2 Gb	4 GB
Disco Duro	500 Gb	500 Gb	500 Gb	500 Gb	160 Gb	250Gb	500Gb
Otros	Cañón de Proyección	Cañón de Proyección	Pizarra Digital	Pizarra Digital	Pizarra Digital	Pizarra Digital	Cañón de Proyección
Sistemas Operativos	Win7 / UBUNTU	MacOsX 10.6/Win7 / UBUNTU	Win7 / UBUNTU				

Los estudiantes tienen a su disposición ordenadores portátiles en préstamo, a través de las bibliotecas de cada campus.

En cuanto a la conexión a Internet, además de los puntos fijos de red, todos los edificios de la Universidad de Salamanca disponen de conexión inalámbrica bajo estándar WI-FI, (<http://lazarillo.usal.es/nportal/components/wifi/wifi.jsp>) a través de una serie de redes con diferentes configuraciones:

* Redes con seguridad habilitada (WPA) que requieren una clave de entrada:

- USAL-PDI-PAS
- USAL-Alumnos
- USAL-Invitados
- eduroam

* Red no segura:

- USAL-Web

Como soporte a la docencia a través de Internet, la Universidad de Salamanca cuenta con un entorno virtual de enseñanza “moodle” (plataforma basada en software libre) llamado *Studium*, accesible en la dirección <https://moodle.usal.es/>

COMEDORES

La Universidad de Salamanca dispone en sus campus de una serie de comedores al servicio de la comunidad universitaria, en los que se ofrecen desayunos, comidas y cenas. Los más cercanos a la Facultad de Ciencias son los situados en la Residencia Universitaria Fray Luis de León y en la calle Peñuelas de San Blas.

Los precios y horarios de cada uno de los comedores pueden consultarse en la página web <http://www.usal.es/~residen/Servicio/Comedores.html>. Los menús semanales se publican tanto en la web como en los tablones de anuncios de los centros.

RESIDENCIAS

La Universidad de Salamanca ofrece alojamiento a su comunidad universitaria con seis Colegios Mayores y Residencias Universitarias, cuya disponibilidad puede consultarse en la página web <http://www.usal.es/~residen/>

DEPORTES

Para promover la práctica deportiva, la Universidad de Salamanca cuenta con una serie de instalaciones deportivas, así como un Servicio de Educación Física y Deportes, (<http://www.usal.es/~deportes>) desde el que se organizan diversas actividades deportivas de carácter formativo. A su vez, cada centro de la Universidad, en particular la Facultad de Ciencias, cuenta con una Comisión Deportiva, para fomentar este tipo de actividades entre sus miembros.

ACTIVIDADES CULTURALES

El Servicio de Actividades Culturales de la Universidad de Salamanca (<http://sac.usal.es/>) se encarga de programar, gestionar, producir y difundir la creación cultural entre los miembros de la comunidad universitaria.

CURSOS EXTRAORDINARIOS

El Servicio de Cursos Extraordinarios y Formación Continua de la Universidad de Salamanca ofrece un amplio catálogo de actividades formativas complementarias a las titulaciones oficiales (<http://www.usal.es/web-usal/Estudios/CExtraordinarios/>)